

La Dirección de IGNIS H2O asume en primera persona la responsabilidad de la Gestión del Sistema en la Empresa y, al objeto de suministrar servicios que satisfagan plenamente las necesidades de clientes externos e internos con la máxima eficiencia, expone la siguiente **Política de Gestión**: sobre la que se basa el Sistema implantado, y que será revisada periódicamente a través de la Revisión del Sistema por la Dirección.

La empresa se hace partícipe de la creciente preocupación social por la protección y conservación del Medio Ambiente, de la necesidad de preservar los recursos materiales para alcanzar un desarrollo sostenible y de una correcta gestión energética. Por ello, incluye entre sus valores la realización de las actividades con el mayor respeto por el Medio Ambiente y establece, como política general, que el desarrollo de sus operaciones se efectúe en el marco de un Sistema de Gestión que minimice su impacto medioambiental. La realización de todas nuestras actividades con un alto nivel de Prevención de Riesgos Laborales, es objetivo primordial de todos y constituye un elemento imprescindible, ya que afecta a nuestra seguridad y a la salud de todos los que trabajamos.



Para dar cumplimiento a esta misión consideramos imprescindible que en nuestra Política queden reflejados los siguientes principios de gestión.



Cumplimiento de la legislación y otros requisitos

Cumplir con todos los requisitos legales aplicables a nuestros servicios, los relacionados con la calidad, con el medio ambiente, con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de la energía, con la prevención de riesgos laborales, así como otros suscritos con nuestros clientes, proveedores, asociaciones y sociedad en general.



Calidad y sostenibilidad empresarial

Implementar un modelo operacional orientado a la excelencia, a partir de procesos, integrados, efectivos y controlables.

Disminuir la severidad de los riesgos, mediante la implementación de controles efectivos y sólidos asociados a los procesos.

Transmitir y exigir a nuestros proveedores y subcontratistas aquellos requisitos de calidad, medio ambiente, gestión energética y prevención de riesgos laborales que les sean de aplicación con el fin de lograr, en el origen, un mayor control de los impactos.



Consulta y participación

Fomentar canales de información, consulta y participación de los trabajadores en la actividad de la empresa, su política e iniciativas en los ámbitos de la Seguridad, Salud, Calidad, Medioambiente y Energía.

Fortalecer la competencia, compromiso y bienestar de las partes interesadas, generando un buen ambiente de trabajo.



Formación y sensibilización

Establecer planes de formación y desarrollo de los trabajadores que garanticen su cualificación y competencia profesional.

Concienciar a todas las partes interesadas sobre seguridad y salud en el trabajo, prevención de riesgos laborales y buenas prácticas medioambientales relacionadas con nuestra actividad.

Desarrollar programas de formación, información, participación y sensibilización para todo el personal con objeto de crear una plantilla altamente cualificada y participativa en el Sistema Integrado de Gestión, logrando así no sólo disminuir sino también evitar las no conformidades.



Mejora continua

Alcanzar el desarrollo sostenible de la empresa; haciendo de ella una entidad económicamente viable, socialmente beneficiosa y comprometida con la protección de la seguridad y salud de sus trabajadores y ambientalmente respetuosa, desarrollando acciones que garanticen en todo momento la mejora continua de nuestros servicios, nuestros procesos, nuestro SIG y de su desempeño.

Conocer, medir y analizar el grado de satisfacción de nuestros clientes para superar sus expectativas y asegurar el crecimiento de nuestra empresa.

Asegurar la implementación, cumplimiento y resultados esperados de los planes y oportunidades de mejora.

Evaluar el Sistema Integrado de Gestión, adelantarse a la aparición de No Conformidades, encontrar medidas que permitan su reducción, desarrollar actividades que garanticen la mejora continua y la eficacia de nuestro sistema.



Protección de medioambiente.

Minimizar el impacto de nuestra actividad mediante el control de los aspectos ambientales significativos, el consumo racional de los recursos naturales, la disminución del consumo de energía, la correcta gestión energética, la aplicación de medidas que mejoren la eficiencia energética, la disminución de residuos generados, especialmente los de tipo peligroso, con el fin de prevenir la contaminación.



Eficiencia energética

Asegurar la disponibilidad y el uso racional de los recursos, para garantizar la continuidad de la operación y el aporte a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y respetables con el Medio Ambiente, así como el diseño para mejorar el desempeño energético y medioambiental.



Prevención de riesgos laborales

Un alto nivel de Prevención de Riesgos Laborales constituye un sello de imagen y calidad indiscutible para la empresa; ello representa una razón más para aportar todos, el máximo de esfuerzo en la consecución de este objetivo.

Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores.

El Servicio de Prevención Ajeno debe asesorar en todo momento, responder a cuantas dudas surjan y colaborar en el

desarrollo de los programas establecidos conforme al Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Minimizar y controlar los riesgos laborales, accidentes e incidentes, con el fin de prevenir los daños y el deterioro de la salud. Y definir un espacio y puestos de trabajo que garanticen la seguridad y salud de todos nuestros trabajadores.



Protección de datos

Incrementar el nivel de conciencia de los trabajadores en seguridad de la información para promover el uso adecuado de los activos de información.

La Dirección entiende que la calidad, el respeto del entorno donde se realizan sus actividades, la eficiencia y correcta gestión energética en las mismas, así como el compromiso por la prevención de riesgos laborales, no puede imponerse desde el exterior, sino que debe nacer desde el interior del equipo humano que forma la empresa, y anima a todas las personas de la misma a hacer de la calidad, el respeto por el medio ambiente, la correcta gestión de la energía, las buenas prácticas profesionales y la realización de todas nuestras actividades con un alto nivel de prevención de riesgos laborales su forma de trabajo.

Dirección IGNIS H2O
Francisco Heredia García



Fecha 24 de enero de 2024